



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003799-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a entradas vendidas en los años 2015 y 2016 por la Fundación Patrimonio Natural en relación con los conciertos de Músicos en la Naturaleza celebrados en el Parque Regional de Gredos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

La Fundación Patrimonio Natural celebra desde 2006 Músicos en la Naturaleza en el Parque Regional de Gredos y todos los años aparecen las mismas críticas en relación a la falta de transparencia de las cuentas de este evento, tanto de ingresos como de gastos.

### PREGUNTA

**¿Cuántas entradas se han vendido en 2015 y 2016? Solicitamos cuenta de resultados, diferenciando los ingresos de los gastos y separados estos en partidas desglosadas y claramente identificables en 2015 y 2016.**

En Ávila, a 26 de julio de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Belén Rosado Diago